



## **PROTOCOLO ACTUACIÓN COVID EMMD-2020-21**

Las siguientes normas son una adaptación y resumen de las “INSTRUCCIONES Y MEDIDAS A IMPLEMENTAR EN EL CURSO 2020/2021 PARA EL PERSONAL DOCENTE Y PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID CON MOTIVO DE COVID-19”

La EMMDD prepara cuatro escenarios distintos al igual que el resto de centros educativos de la CAM. Éstos son:

-Escenario I: Clases presenciales con precauciones.

-Escenario II: Clases semipresenciales.

-Escenario III: Clases online.

-Escenario IV: Clases presenciales (normalidad)

En los distintos escenarios se usarán siempre las mismas aplicaciones para las distintas asignaturas de la escuela:

Se usará la aplicación “**Zoom**” para las clases por videollamada y “**Showbie**” para el intercambio de documentos.

No se entregarán fotocopias ni documentos a los alumnos. Siempre será de manera telemática.

El inicio de las clases está previsto para **el día 1 de octubre** dentro del **Escenario I**. Los posibles cambios de escenario serán anunciados con la mayor antelación posible, pero estarán condicionados por la evolución de la epidemia y las decisiones tomadas por las distintas instituciones. Asimismo, estas normas pueden ser actualizadas a lo largo del curso. Rogamos paciencia y comprensión para esta nueva situación.

### **Escenario I: Clases presenciales con precauciones.**

#### **MEDIDAS GENERALES:**

**Cualquier trámite administrativo** debe realizarse de manera telemática a través del correo electrónico [escuelademusica@ayto-daganzo.org](mailto:escuelademusica@ayto-daganzo.org) y/o del teléfono 918848598. Para cualquier duda o gestión (ya sea con secretaría, dirección o cualquier profesor) que no pudiera realizarse por estas vías, será necesaria una cita previa.

**No se permitirá el acceso** a cualquier persona que presente cualquiera de estos síntomas: fiebre o febrícula (>37,2), tos, congestión nasal, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor torácico, dolor de cabeza, dolor abdominal, vómitos, diarrea, dolor muscular, malestar general, lesiones o manchas en la piel, disminución del olfato y el gusto, escalofríos. Si se detecta cualquiera de estos síntomas, se aislará al alumno en un aula con un responsable, se le colocará una mascarilla y se llamará a los padres para que le recojan. Ellos deberán llamar al centro de salud donde les informarán sobre los pasos a seguir. Los alumnos o trabajadores adultos que puedan salir solos, deberán volver inmediatamente a sus casas y llamar a su centro de salud.

Es **OBLIGATORIO el uso de la mascarilla** en todo momento salvo los alumnos menores de 6 años (aunque es recomendable) y los alumnos de canto y viento. Éstos podrán quitarse la mascarilla sólo en el lugar delimitado para tocar/cantar dentro del aula, donde se garantizará la distancia de seguridad y se contará con mamparas protectoras. Cualquier movimiento fuera de ese espacio, aunque sea dentro del aula, deberá hacerse con la mascarilla puesta.

Es importante evitar tocarse la cara con las manos, especialmente la nariz, boca y ojos. También evitar tocar cualquier elemento o superficie que no sea indispensable para la actividad. Si es inevitable, hay que desinfectarse las manos a continuación.

Evita el contacto físico con otras personas.

**No se compartirá material**, por lo que rogamos encarecidamente que cada alumno traiga el suyo propio (libros, cuadernos, lápiz e incluso algún instrumento de pequeña percusión que indicará el profesor).

Hay gel hidroalcohólico en el acceso a cada aula, así como en distintas zonas de paso para facilitar la desinfección de manos. Ésta deberá producirse a la entrada y salida del centro y también después de haber tocado superficies o elementos de las zonas comunes.

**Se recomienda traer una mascarilla de repuesto y gel hidroalcohólico.**

**No podrán usarse los vestuarios.** Los **baños** serán para uso exclusivo de los trabajadores y en caso de **emergencia** por alumnos de forma individual y acompañados por un profesor.

**No se podrá permanecer en el centro fuera del horario de clase.** Se ruega estar en el recinto el mínimo tiempo posible para evitar aglomeraciones. Si llegan con tiempo, por favor esperen fuera del recinto.

Al terminar, el profesor desinfectará las superficies que han estado en contacto con el alumno. Siempre que sea posible, será el alumno quien limpie su espacio.

#### **-ENTRADA Y SALIDA DEL RECINTO:**

La **entrada** al recinto siempre se producirá por la **puerta en carretera Fresno del Torote** y la **salida** por la puerta de la **esquina c/ Alcalá con carretera Fresno del Torote.**

Rogamos que dicha entrada se realice a la hora exacta de la clase para evitar aglomeraciones en las zonas de paso.

Sólo podrán **acceder** al recinto **LOS ALUMNOS** y el adulto (uno por alumno) que asistan a las clases de MÚSICA PARA BEBÉS.

La entrada y salida de la escuela debe hacerse de manera ordenada y manteniendo la distancia de 1,5 m. Dentro del recinto existe señalización para indicar la dirección de paso en todo momento.

No se accederá al aula hasta que esté vacía y el profesor dé paso. En caso de que haya algún ligero retraso, estarán señalizadas pequeñas zonas de espera junto a las aulas.

Los alumnos de asignaturas grupales (independientemente de la edad) y los alumnos de instrumento nacidos en 2013 serán **recogidos** por el **profesor** en la **entrada** al recinto, igualmente serán **acompañados** a la **salida**.

Se pide la máxima puntualidad tanto a la entrada como a la salida de los grupos. Los alumnos no pueden quedarse en las aulas con los profesores en caso de retraso. Hay que respetar las distancias y ratios.

#### **-DENTRO DEL AULA**

En las puertas de las aulas de música y movimiento y danza, habrá **alfombrillas desinfectantes para el calzado de calle** antes de entrar.

Cualquier persona que acceda al aula debe **desinfectarse las manos al entrar y salir**. En caso de que sea una clase colectiva, se debe entrar de manera ordenada y esperar a 1,5m a que la persona anterior se haya desinfectado.

#### **DANZA**

El calzado de baile y las castañuelas permanecerá en el aula de danza mientras dure el estado I. Llegarán a clase, se descalzarán a la entrada (se habilitará un espacio para dejar el calzado de calle) y se pondrán el calzado de danza dentro del aula. El mismo proceso a la inversa servirá para salir.

Los vestuarios permanecerán inhabilitados, por lo que los alumnos deberán traer puesta la ropa que necesiten para la clase.

#### **CLASE INSTRUMENTO**

Una vez **desinfectadas las manos**, los alumnos acudirán directamente a su lugar designado y, desde allí, montarán el instrumento y prepararán su material para la clase.

#### **AGRUPACIONES**

Para los ensayos de cualquier agrupación que incluya instrumentos de viento, (Banda Municipal, Banda Juvenil, colectivas...) junto a la entrada también se encontrarán bandejas para vaciar los depósitos de condensación de agua. No se deben vaciar estos depósitos soplando, simplemente se abrirá la llave y se dejará caer el contenido. Al final de cada ensayo, el alumno deberá vaciar su bandeja y desinfectarla.

## **GRUPOS DE ALUMNOS NACIDOS DESPUÉS DE 2013** (Jardín Musical, Música y Movimiento, Formación Básica, Predanza, Danza Iniciación, Danza Formación Básica, Teatro INFANTIL)

- Sólo podrán acceder al recinto LOS ALUMNOS y el adulto (uno por alumno) que asistan a las clases de MÚSICA PARA BEBÉS.
- Clases de música, cada alumno deberá traer todos los días unos calcetines con suela antideslizante. A la entrada de la clase, se habilitará un espacio para dejar el calzado y ponerse los calcetines.
- Se pide la máxima puntualidad tanto a la entrada como a la salida de los grupos. Los alumnos no pueden quedarse en las aulas con los profesores en caso de retraso. Hay que respetar las distancias y ratios.

### **Procedimiento ante un caso sospechoso de COVID-19:**

Si se detectan síntomas en cualquier persona dentro de la EMMDD, ésta deberá abandonar el recinto lo antes posible. En el caso de adultos con síntomas leves, podrán salir del recinto volviendo inmediatamente a su casa, donde llamarán al centro de salud correspondiente y ellos le informarán de cómo proceder. Si los síntomas fueran graves, se llamará a las asistencias sanitarias. En el caso de alumnos menores de edad, se aislará al alumno en un aula con un responsable, se le colocará una mascarilla y se llamará a los padres para que vengan a recogerle. Los padres serán los encargados de llamar al centro de salud.

Centro de salud Daganzo: 91.884.53.55

Servicio información CAM : 900.102.112

### **-Escenario II: Clases semipresenciales.**

En este escenario las clases individuales seguirán con normalidad o podrán establecerse turnos de una semana presencial y una online.

Las clases grupales se repartirán de tal modo que el 50% de los alumnos vengan al centro, y el otro 50% sigan las clases online. Se rotará semanalmente.

Seguirán vigentes las normas del Escenario I.

### **-Escenario III: Clases online.**

Se adoptará este escenario en caso de un nuevo confinamiento. Todas las clases se seguirán de forma online en el horario definido a principio de curso. Las clases **impartidas online** tendrán un **25% de descuento**.

### **-Escenario IV: Clases presenciales (normalidad)**

No existen restricciones por COVID-19.

Os recordamos que el correo electrónico será la principal vía de comunicación con el alumnado. También podéis encontrar más información en nuestras redes sociales:

Web:

<https://www.ayto-daganzo.org/musica>

Facebook:

<https://www.facebook.com/>

Instagram:

@emmdaganzo

